

# EL COSTARICENSE.

EPOCA III--TRIM. 4º

Periódico Semanal.

Nº 41.

Se admiten gratis los comunicados de conveniencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN JOSÉ, NOVIEMBRE 23 DE 1876.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale diez centavos. La suscripción por trimestre un peso adelantado.

JOAQUIN F. ROSADA.  
Redactor Responsable.

## EL COSTARICENSE.

La Imprenta Nacional.

¡La imprenta!

Si resuscitara hoy Juan Guttemberg, y de pronto, y como sería lo más natural, sintiera el deseo de visitar un establecimiento tipográfico; no digamos el del *Times* de Londres, ni el del *Herald* de Nueva York, sino meramente el de San José de Costa-Rica, de propiedad nacional, es seguro que el pobre Genio se quedaría aturdido, pasmado, sin saber en sí mismo de asombro, cuando le dijéramos que eso que miraba era su invento de ahora cuatro siglos, mejorado uno tras otro en los siguientes y perfeccionado en los setenta y seis años que tiene de edad el actual.

Probablemente no daría crédito, de buenas á primeras, á nuestra proposición; y como en su época se creía en brujas y sortilegios, atribuiría á arte de magia el espectáculo que presenciarian sus ojos: cuatro prensas de distintas formas y varias dimensiones funcionando simultáneamente, á impulso de un motor desconocido que hace voltear multiplicadas ruedas, y comprime ocultos y poderosos resortes, y lleva á cabo en una hora, sin ayuda de la fuerza material del hombre, el trabajo que veinte hombres no hubieran hecho en su tiempo en un día, ¡qué! ni en una semana.

Viendo girar por sí solo el eje común de todas esas voladoras, su curiosidad lo induciría á buscar la causa eficiente del milagro que lo confundía.—Sería, desde luego, conducido al sitio en que se encuentra la máquina; sentiría el ardiente resuello, oiría el jadeante resoplido de esos caballos de la civilización, encerrados por Fulton, dentro de una cajilla de metal, de dos pies cúbicos de capacidad, y se quedaría... como allá afuera. Nada habría adelantado el ignorante sabio, el pequeño grande hombre con su resurrección.

Y en vano le diríamos: esta es tu imprenta: tú eres el progenitor de este portentoso. Nos volvería la espalda y riéndose á carcajadas como un loco, se marcharía á acostarse de nuevo en su gloriosa tumba secular.

Y, sin embargo, si bien es cierto que la Imprenta Nacional es una de las mejores que se ejercitan actualmente en la América antes española, también lo es que no puede soportar airoosamente la comparación con los establecimientos de su clase que funcionan en los grandes centros comerciales, políticos y literarios de Europa y los Estados Unidos del Norte.

Pero como todo tiene que ser relativo, Costa-Rica debe darse por bien servida y sentirse orgullosa de ver que en este ramo, como en muchos otros, no vá en la zaga de ninguna de sus hermanas americano-latinas.

Séanos permitido registrar aquí un recuerdo á la Administración del Sr. Jimenez que dió el primer impulso al establecimiento de que nos ocupamos; el nombre del Sr. General Guardia, durante cuya Administración regeneradora se enriqueció la Imprenta Nacional con una gran prensa horizontal, con otra para impresiones de mediana magnitud; con una pequeña para trabajos tipográficos que llamaremos *menudos*; con la ingeniosa y admirable maquinita para foliar que, puesta en movimiento, compone, distribuye, dá tinta, imprime, cual si estuviera dotada de vida y poseyera la luz de la razón, todas las cantidades posibles comprendidas entre la unidad y la cifra nueve mil-novecientos-noventa-y-nueve; y sobre todo, la magnífica motora, de tres y medio caballos de vapor, que, impeliendo su pequeño émbolo, anima, por decirlo así, hace vivir á toda esa complicada maquinaria de que acabamos de hablar; y registraremos por último, el nombre del Señor Herrera, Jefe del Gobierno actual, que, á la altura de su puesto, mira con singular predilección ese elemento poderoso de progreso y lo fomenta y lo

estimula hasta con su cooperación personal.

Quien no nos conozca y no haya visitado la Imprenta Nacional podrá atribuir á motivos indignos de nuestro carácter y echar á mala parte las anteriores apreciaciones; pero si ese *quien* se toma la molestia de llegarse por acá á verificar nuestros asertos, se convencerá de la exactitud de estos, de la imparcialidad é independencia de nuestros juicios, y de su propia y aventurada sinrazón.

Así, nosotros elogiamos calorosamente lo que, según nuestro humilde sentir, es digno de todo encomio y de todo aplauso, sin curarnos mucho de los diceres de ignorantes ó malintencionados.

Hecha esta salvedad, concluirémos.

Esta Imprenta dispone de un surtido de tipos variadísimos completo, á pedir de boca; y puede ejecutar todo linaje de trabajos tipográficos, desde el más lujoso y elegante *in folio* hasta las más diminutas tarjetas de visita.

Esto por lo que toca á la parte material.

En cuanto al personal de sus empleados y operarios ¿qué hemos de decir?

Las aptitudes de su Director, Señor Chaves Castro, son bien conocidas; la asidua consagración, la infatigable laboriosidad, la idoneidad, en una palabra, del Oficial Mayor, gerente del Establecimiento, son también de pública notoriedad; y por lo que toca á los cajistas, "por sus obras los conoceréis," como dice el Evangelio.

Habiendo tenido necesidad de dar de mano en el presente número á ciertos asuntos, que por lo mismo, no es menester mentar, nos hemos permitido encabezar nuestro número de hoy con este artículo, si tal puede llamarse, cuyo objeto, como se ha visto, es dar á conocer, si quiera sea muy someramente, las condiciones de un establecimiento de propiedad nacional, que hace grande honor al país, que demuestra la elevación de

miras del Supremo Gobierno y es una prueba evidente de la cultura, del grado de civilización que ha alcanzado la Capital de la República.

La palabra es el complemento de la inteligencia humana; la escritura, el complemento aritmético de la palabra; la imprenta, el complemento geométrico de la escritura.

¡Llor á Guttemberg! Gracias á su inspiración divina, el pensamiento del hombre será transmitido á las más remotas generaciones con más seguridad que esculpido en mármoles y bronce; y las verdades de la historia, los adelantos de la ciencia y los secretos de las artes, consignados en millares de volúmenes, repartidos sobre la faz de la tierra, son á perpetuidad la herencia del porvenir, sin que la tea de un nuevo Califa Omar, iluminando á Alejandría, pueda dejar otra vez al mundo en las tinieblas.

¡Llor á Guttemberg!

J. P. P.

## CRONICA LOCAL.

INSTITUTO NACIONAL.

Ahora que han pasado los exámenes del Colegio de San Luis en Cartago, parécenos conveniente decir dos palabras del Instituto Nacional, que es obra del actual Jefe de la Nación, Doctor Don Vicente Herrera.

El que estas líneas escribe ha oído á muchas personas, que parece tienen siquiera sea sentido común, censurar amargamente la marcha de tan bello plantel de educación. Ha escuchado con profundo pesar, conversaciones en que se dice: "por regla general" que el Instituto no sirve para nada: que los jóvenes no han aprendido ni se han aprovechado en ninguna materia; y que por consiguiente el Supremo Gobierno no hace otra cosa, que pagar enormes sueldos á varios preceptores que no los saben ganar.

Lástima da oír críticas tan maliciosas y tan perjudiciales, cuando quienes las hacen no tienen conocimiento de lo que censuran.

Ciertamente, el que esto escribe ha presenciado desde el primer día hasta hoy los exámenes del Instituto Nacional y afirma que ninguna de las personas que lo compadecen ha estado presente á semejantes actos.

Si no presencian el resultado de los trabajos del año ¿cómo tienen valor para hablar de ese resultado? Si no han estudiado las premisas ¿será lícito sacar la conclusión? Parécenos que la respuesta es bien clara para que nosotros la demos.

Como conocedores de la marcha que lleva el Instituto Nacional, como conocedores del resultado de los exámenes que se están practicando afirmamos que los adelantos son muy superiores á lo que legítimamente debíamos esperar.

Verdad es que el año próximo pasado no marchó muy bien; pero también es cierto que todos conocemos la causa de ese malestar: los profesores extranjeros que abandonaron el país, estaban en constante guerra y precisamente los males de esa campaña repercutían en la juventud encomendada á su cuidado. Cesó la causa, lógico es que cesaran las consecuencias, y por consiguiente hoy podemos asegurar, que ese magnífico plantel de educación corresponde á las halagadoras esperanzas, que concibió el Supremo Gobierno en su fundación.

Estamos tan ciertos de lo que decimos, que deseáramos se hiciera aquí lo que se hace en Europa con los colegios: supuesto que aquí hay dos, bueno nos parece que para los años siguientes se establezcan certámenes de Colegio á Colegio; así los que como hoy hablan por el placer de hablar, sin fijarse en el daño que hacen, tendrían por toda respuesta el fallo del Tribunal competente que se nombrará al efecto.

#### EXÁMENES PÚBLICOS.

Hemos presenciado en la Universidad de Santo Tomás dos exámenes públicos.—El 1º del joven Cubano Jorge C. Milanés. La réplica versó sobre Derecho Constitucional manifestando el examinado conocimientos mucho mas extensos que lo que era de esperarse del poco tiempo que tenía de estudio. Obtuvo la nota de sobresaliente por unanimidad de votos.

El 2º fué el joven Costaricense Don José Astúa en "Derecho Canónico".

Si hemos de decir la verdad debemos confesar que en ninguna ocasión hemos visto mas apurados á dos de los examinadores, que concluyeron por ser examinados; y que si les hubiera tocado por casualidad representar realmente en aquel acto ese papel, siendo réplica el alumno, es probable que no obtuvieran la mejor calificación.

El joven Astúa de familia pobre y humilde es una esperanza para la patria.

Nosotros le felicitamos cordialmente y esperamos que no desmaye en sus propósitos.

#### MANUEL DE LA GUARDIA!!

Con profundo pesar registramos en nuestro semanario, la temprana muerte de este joven, hijo de Don Víctor Manuel de la Guardia, acaecida en la Ciudad de Panamá hace pocos días.

Era Manuel de la Guardia joven de espíritu templado al sol de los talentos.

En los estudios que hizo en Costa Rica y en la Capital de Colombia, dió pruebas inequívocas de esta, para sus padres y para su patria, prometedora realidad.

Esos mismos estudios hubieran hecho de él un ciudadano digno y honorable, si la muerte no le hubiese arrebatado en la flor de su existencia.

Hé ahí, pues, una ilusión de menos para la Patria: un ángel de más para el Eterno!!

#### ENHORABUENA.

La damos, y muy cordial, á nuestro querido amigo Santiago de la Guardia, por la distinción con que le ha honrado el Supremo Gobierno de la República, nombrándole Jefe de la Estación del Ferrocarril en esta Capital.

Jóvenes como Santiago de la Guardia, dotados de inteligencia y de un corazón enérgico y honrado, bien merecen los estímulos y el apoyo del Go-

bierno, que vé en ellos la esperanza de la Patria y la semilla del porvenir.

#### TEATRO.

La función del último Domingo, á beneficio de la Señora de Miñana y del Señor García, estuvo poco concurrida.

Los palcos, á excepción de dos, se encontraban desiertos: las bellas Josefina no tuvieron esa noche la amabilidad de hermostrarlos con sus seductores rostros.

Pobres beneficiados! Un maleficio, y mayúsculo, fué lo que sacaron en recompensa á sus afanes....

¡Lástima que así sucediese!

El *Bien Perdido* es una lindísima comedia: su enseñanza no puede ser mas fecunda; su moral no puede ser mas pura. Tiene por argumento el mismo de "Los Soldados de Plomo," representada el penúltimo Domingo. Una joven, sacrificada por sus padres al interés, unida á un hombre á quien ella no ama, es la víctima del sufrimiento mas cruel, que acaba por conducirla á la tumba!

En cuanto á la ejecución de los señores artistas, nada dejó que desear. La notable naturalidad del Señor Guérara le proporcionó muchos y muy entusiastas aplausos. La Señora Doña Santos estuvo á la altura de su papel. Los Señores García, Miñana y Lopez, id. id. De la petipieza no diremos oste ni moste. Mejor es no meneallo.

#### GRADO.

A las seis de la tarde de hoy tendré efecto el de Bachiller en jurisprudencia, de nuestro amigo, que ya lo es, el joven cubano Don Jorge Milanés; hijo del caballero que lleva el mismo nombre, y es Juez 1º Civil de esta Provincia.

Le anticipamos nuestros sinceros plácemes, por que, según nuestro temperamento, sabemos vaticinar el éxito. Si en las monarquías nobleza obliga, en las Repúblicas el apellido obliga mas.

#### DISIDENCIA.

Viques y Truque se encuentran en una de veinte mil de á caballo; pero en campo cerrado.

En la sección literaria lo verán nuestros lectores. ¡Ay! que no podemos decir nuestros abonados. ¡Son tan pocos!

Por nuestra parte, habiendo pasado ya por el aro, que luego se convierte en cilindro de triple presión, por nuestra parte, declaramos que el amor entra por mucho en el matrimonio; pero que su fuego debe arder, no solo en los aposentos íntimos, sino también en la cocina. Tampoco el dinero es todo; pero, según el concienzudo Breton: "algo ayuda."

Mejor será que se quieran un poco, lo bastante para que no perezca la especie; y que no falte la congrua sustentación, á estilo canónico.

Todo extremo es vicioso.

#### SECCION LITERARIA.

##### SUGUENTE ABSURDO

##### Y GEROGLÍFICO.

Hay que acometer la empresa

Aunque censureis mi arr 

Hacedlo que no me enoje

De ello os hago la pro 

Ante la  en mi 

Ya me apresto 

Quedaré como un marrano

O  que se en 

Podrá ser; pero no callo:

Que si un  no soy,

Yo quiero demostrar hoy

Que tengo el valor del 

Y que tengo la paciencia

Del  para el trabajo,

Y en no echar por el atajo

Pongo toda  :

Que aunque ya más de una arruga

Hay en mi frente, me alabo,

Sin pretensiones de 

De no ser una 

Y si mi trova hallais charra

Yo no os diré que es mentira,

Pues una cosa es con 

Y otra cosa es con 

No murmureis entre 

No murmureis así 

Tratadme como á un her 

Sed un tanto complacientes.

Que poner la mente en 

No es reclinarse, Señores,

En 

Como alguno se lo piensa.

Tened en fiel la 

Mas tengo que acabar yo,

Las doce y cuarto el 

Marca y el tiempo no alcanza.

Iba á dejar lo mejor:

Que el siglo no es de 

Que murió el 

Y hoy solo impera el 

No importa, si un 

Critica á un viejo en ruina,

Que á la mejor 

Solo le miro el 

J. P. P.

#### ORO Y AMOR.

El Domingo 12 del actual, á las once de la mañana, tres jóvenes amigos míos, entre ellos el señor Don Pio J. Viquez, y yo, almorzábamos juntos en el Hotel Frances.

Rodó la conversacion sobre la última función teatral—*Los Soldados de Plomo*.

Cada cual emitió su opinión sobre ella.—Exigióseme la mía y contesté:

—Aunque (en mi pobre concepto) el drama tiene algunas escenas flojas, su argumento ó su fondo moral es bueno, y me agrada.

—Eso requiere discusión, objetó el señor Viquez. No siempre la enseñanza de "Los Soldados de Plomo" es lo que trae mas cuenta, ni lo que debe aceptarse sin examen.

Lo cual me bastó para comprender que el Marqués Don Isidoro tenía en mi apreciable antagonista un defensor entusiasta; así como lo era y lo soy yo del joven Don Javier de Hineostroza.

A mi manera contesté la observacion del señor Viquez; este adujo argumentos en su favor, yo insistí, el persistió: la discusión fué tomando cuerpo y.....una apuesta formal vino á poner término á todo.

El señor Viquez y yo nos comprometimos: él, á hacer una composicion en verso en sostenimiento de su principio; yo, que no soy poeta, un artículo en prosa en defensa del mío.

No se convino en el carácter, serio ó jocoso, que debíamos dar á nuestros trabajos: ántes bien quedamos en absoluta libertad de elegir uno ú otro género.

Varias ventajas lleva mi adversario en esta cuestion: ventajas que llamaré de facultades; mas nunca de razones.

En efecto, el señor Viquez cuenta con ese don indispensable en casos como el presente: la inteligencia; posee mayores conocimientos que yo; está versado en polémicas de este género; y, lo que es mas, pulsa la cítara del poeta.

De mi lado no hay mas que la verdad.

Sólo esta convicción ha podido decidirme á tomar una parte tan activa en el asunto.

Cuando se siente sobre la conciencia el hábito de la razon, afrontase con serenidad la lucha: si esta es fuerza, el mayor número de elementos del contrario, no intimidá; si es de palabra, el sofisma no convence.....

#### I.

Originada la presente discusión por el fondo moral de "Los Soldados de Plomo," bueno será dar al lector que no conozca esta pieza dramática, una ligera idea del argumento en que se funda.

Dos jóvenes, el uno rico, el otro pobre, el uno que es Marqués, el otro que no tiene título ninguno; aquél que es solo cálculo, este que es solo sentimiento; el Marqués que tiene una alma ya torcida; Javier, que lleva en su pecho un corazón sano y virtuoso; pretenden la mano de una joven: de Carmen.

El primero aspira á ella tan sólo por adquirir una posición; el segundo, porque se halla profundamente apasionado de Carmen.

Esta, á su vez, le ama con frenesí; pero Don Leandro, su padre, ambicioso de riquezas, quiere casarla, á despecho de su voluntad, con el Marqués; pues así la proporcionará un porvenir lleno de fausto y de placeres.

Doña Clemencia, mas sensata que su esposo, apoya el amor de su hija y el matrimonio con Javier de Hineostroza.

Esta divergencia de opiniones suscita entre los dos esposos frecuentes altercados, en los cuales casi siempre queda sin palabras y, lo que es más, sin razones, el padre de Carmen.

Sin embargo, su ambición de oro es tan desmedida; sueña tanto con la vida blanda y espléndida de Carmen, que todos los razonamientos de su esposa, las tiernas lágrimas de su hija, las apasionadas demostraciones de Javier, el muto amor de los dos jóvenes, todo, todo parece inútil para disuadirlo de su obcecado pensamiento.

Cree que la felicidad estriba solamente en los placeres que proporciona el oro, y dominado por tal idea, olvida que su hija tiene corazón, que ama á un hombre, y que contrariar ese sentimiento, equívale á martirizarla, á darle un porvenir lleno de pesares, á enfermar su alma....tal vez á causarle la muerte.

El profesa que, en todo caso y edad, la dicha es una: ser rico. ¿Cómo, pues, ha de conceder la mano de su hija á un hombre pobre, pudiendo aprovechar el enlace con un Marqués rico? ¿Qué importa que él no la ame ni ella le ame á él?

Pero tanto hace Doña Clemencia, tal es el despecho que le causa la sola idea de que su hija va á ser sacrificada, tal la inflexibilidad de sus argumentos, que, al fin, y cuando el drama toca á su término, logra convencer á su obstinado esposo de que la felicidad no es una, y que la de su hija está muy lejos de cifrarse en la posesion y goce de las riquezas de un hombre por quien ella no siente ninguna inclinación; que al llevar á cabo tan descabellado matrimonio, haría él (Don Leandro) la desgracia de tres seres: su propia hija, el esposo que la designaba por la fuerza, y ese pobre joven que tanto la amaba y por quien ella se moría.

Don Leandro cede súbitamente ante la

energía de estas razones; arripiéntese de sus delirios insensatos; llama á su Cármen, manifiéstale su voluntad de que se una al hombre á quien ya está unida por el corazón, y..... el amor, es decir, la felicidad de esos dos jóvenes, obtiene un bello triunfo sobre el interés, el porvenir sombrío y desgraciado de tres seres.

Tal es el argumento de *Los Soldados de Plomo*.

## II.

Coloquemos ahora la cuestión en el mejor terreno.

En la comedia referida hay dos extremos: el interés sin amor, por una parte; el amor sin interés, por otra.

De ese lado, el vicio: de este lado, la virtud.

El Marqués, que representa el uno: Javier de Hinestrera, que representa el otro.

No discutimos, empero, dos personajes de comedia: discutimos dos principios que se repugnan.

Trátase, por consiguiente, mas que de una comparación, de una antítesis.

La cabeza, libre de la influencia del sentimiento, es el extremo opuesto al corazón.

Entre la aritmética, la ciencia fría y prosaica, y el arte del divino Homero, destello de luz, raudal de flores, media un mundo.

Trátase del cálculo y del sentimiento;

De la ambición y de la generosidad;

De la indolencia y del amor.

Víctor Hugo ha dicho:

"La vida del hombre se cuenta sólo por los instantes que su corazón ha amado."

Vivir es existir, es ser.

El que no ama no vive, no existe, no es: Luego: *To be or not to be* de Shakspeare. Ser ó no ser.

Tal es la cuestión.

## III.

El deseo de la felicidad es innato en el hombre.

Empezamos á correr tras ella desde el momento mismo en que la chispa de la razón ennoblece nuestro ser.

Esto nos consta por intuición.

Los placeres del mundo, efímeros como la ilusión, preséntanse á nuestra ansiosa vista, repletos de mágicos colores, como otros tantos caminos por donde pudiéramos dirigirnos hacia el encuentro de esa diosa tan esquiva.

Ciegos y fascinados; vamos por ellos y con ellos, nos sumergimos en el piélago de sus atractivos, libamos una y cien veces la copa de los goces, enervamos nuestras fuerzas, gastamos nuestra juventud, llegamos á la edad madura fatigados ya por el cansancio, y, sin embargo,.... aun no somos felices.

Y por qué?

Porque la felicidad no tiene por alma el placer; porque la felicidad es hija de la satisfacción.

De la satisfacción noble y sin remordimientos, cielo sereno de nuestra alma, aromática flor nacida en el oasis de este desierto inmenso que llamamos vida.

Pero cómo encontrarla?

La satisfacción, alma de la felicidad, es múltiple como esta.

En la infancia es una, en la juventud es otra, en la vejez, distinta.

El niño la encuentra en un juguete, el joven en la realización de sus ensueños, el viejo, según su carácter, ora en las reminiscencias del pasado, ora en las dulzuras del hogar, ora en las comodidades del presente.

Ahora bien: pretender amoldar la satisfacción de la vejez al espíritu fogoso y turbulento de la juventud, es tan absurdo, como querer que un niño, inocente y puro, sienta en su corazón el dardo del amor.

El hombre, según su carácter y tendencias naturales, aspira á un fin, á un nombre, á una gloria.

El amante sueña con el sí de su amada y en este sí finca su dicha; el poeta sueña con el laurel del Dante, del Tasso, de Byron, de Víctor Hugo, y en este laurel cifra su nombre; el guerrero delira con el día del triunfo, y en este día funda su gloria.

Pretender que el poeta sea feliz con lo que constituye la ventura del amante, equivaldría á colocar sobre la frente del guerrero los laureles de Apolo, sobre la frente del poeta los laureles de Marte.

Esto sería un trastorno que no proporcionaría la verdadera satisfacción á ninguno de los tres.

Lo mismo acontece tratándose de las tres edades del corazón.

La juventud es el período de las ilusiones, de los sueños de color de rosa.

Su mirada, altiva y noble, tiéndese por los bellos horizontes del amor, buscando ese mas allá que no encuentra en el mundo. A su santa ambición todo recinto es estrecho, á su noble deseo, todo placer que se halle fuera de la órbita de sus afecciones, es mezquino.

¿A qué darla oro cuando ella quiere amor?

¿Cómo queréis que en el pecho de la juventud, sencilla y creyente, lata un corazón enfermado por los vicios, caduco y escéptico?

¿Cómo queréis metalizar su alma que es toda una ilusión?

¿Por qué pretendéis estrechar sus horizontes?

¿Por qué marchitáis sus flores?

¡Comodidades! ¡Riquezas! ¡Explendor!

Encantadoras realidades, cuando la satisfacción las acompaña. Mas, ¿qué son, que significan, qué valen, si en el fondo del alma hay siempre un vacío, una ansia, una necesidad?

Y vosotros ¡oh padres ambiciosos! vosotros que os jactáis de amar á vuestras hijas, ¿por qué abris en sus corazones ese vacío? ¿por qué les causáis esa ansia? ¿por qué les creáis esa necesidad?

## IV.

Si la dicha residiera en los placeres y comodidades materiales: ¿quiénes mas dichosos que los reyes?

Y, sin embargo, la historia que con su mirada perspicaz y severa, va hasta el fondo de sus corazones y cuenta sus latidos, la historia nos dice que en medio de tanta grandeza, de tanto fausto, de tanto poder, hay tristezas, se exhalan suspiros y corren lágrimas.

¿Fué dichosa María Stuardo?

No.

Por qué?

Porque María Stuardo, á pesar de su nobleza y su corona, amaba á David Rizzio, el artista italiano, á cuya suerte no podía unir la suya, porque entre su amado y ella se levantaba.... un rey!

Fué dichoso Carlos IX?

No, porque Carlos IX, á pesar de su trono y su poder, amaba á la humilde, á la oscura María Touchet, para él más reina que la misma Isabel de Austria, su esposa. Para su alma apasionada, la casita de María tenía mas atractivo que sus palacios reales; y el aliciente y la ventura que no hallaba su corazón en el seno de una princesa, encontrábalos en las tiernas y apasionadas caricias de su amada.

¿Satisfacción profunda, ráfaga de felicidad suprema, que solo le era dado disfrutar al rey de una manera oculta, en las sombras de la noche y lleno de zozobra! Hé ahí porque no era feliz Carlos IX.!

## V.

Si el amor es la vida—¿por qué suicidarnos cuando gozamos de él?

No me negareis ya, que para dos corazones que se aman, el amor constituye la felicidad.

Y si el amor es la felicidad, ¿á qué hacernos desgraciados cuando le poseemos?

¿No veis como todo el Universo obedece ciegamente las leyes de la Naturaleza?

¿No sabéis que las estrellas giran sin cesar sobre sus ejes de topacio?

¿No veis como la sávia dá su fruto, el ave tiende el vuelo, el agua busca el cauce?

Pues el corazón es un universo en pequeño que obedece ciegamente las leyes naturales; es la estrella del sentimiento que gira sin cesar sobre el eje del amor, es el agua de la vida que rueda al cauce de la felicidad, sávia del alma, ave que ciérne sus alas por los ámbitos de la ilusión....

No pretendáis evitar esa obediencia, no detengáis ese giro, no sequeis esa sávia, no corréis esas alas, no obstruyáis esa corriente....

## VI.

Ahogar el aliento de un corazón joven, que pide amor, con la mano de hierro del interés, que pide oro, equivale á corromper el corazón de un niño; es lo mismo que cometer un crimen.

¡Padres que tal haceis con vuestros hijos!

Dios y la conciencia os gritan:

¡¡¡Felicidades!!!

1876, Noviembre 7.

ELOY TRUQUE.

## AMOR CON HAMBRE NO DURA.

Imposible, no lo admito.

Seguiremos, pues, en pugna;

Que refran es muy antiguo,

Que amor con hambre no dura.

Sin duda que perderé

Al cabo, amigo, en la lucha,

Pues por ser los miopes mas,

Parte mejor es la tuya.

Más no me importa eso nada,

Ni que hable ó diga la turba,

Cuanto quiera, por que pienso

Y digo lo que me gusta.

Pues qué ¡habré de aguantar

Que así no mas se me arguya,

Que entre la plata y amor,

Está amor á mas altura?

Es verdad que es esto hermoso,

Sueño dorado es sin duda;

Mas solo para el que ignora

Que es el amor solo espuma.

Por Dios, que ya me incomoda

Tanto delirio que apura,

Pensar que es buena mujer

La que se exhibe desnuda.

Si es fea, porque es fea,

Caida la venda, me asusta;

Si bonita, por bonita

Siento que el cuerno me punza.

Y no te empeñes, amigo,

En sostenerte en la lucha,

Pues preguntale á la boca

Cuando es que al hambre se ajusta.

Pues ¿cual mujer es aquella,

Que, ya por que ama, no busca

Qué el estómago le forre

Y el gentil cuerpo le cubra?

Yo por mas que me parezca

Estrellado cielo alguna,

Si el brillo no es positivo,

Confieso que no me gusta.

Porsupuesto, pongo aparte

El ángel que á mi me gusta,

Qué siendo, como es un ángel

Oro tiene que le cubra.

Cabellos, que no lo son

Por ser las hebras que alumbran

Del sol cayendo doradas

Sobre la verde llanura.

Rosa en su boca y mejilla,

Y en su frente tal blancura,

Que así de nieve y de rosa

Las flores no visten nunca.

Pequeños labios que aroma

Del jasmín la esencia pura

Y en el alma la virtud,

La virtud jamas adusta.

Mas suspendo aquí el paréntesis

Que sin duda ya te abruma

Por mas que me importe á mí

Hacer escepcion tan justa.

Y no te estrañe por Dios

Amigo, aquesta conducta,

Pues me fundo en que no hay regla

Que escepcion no tenga alguna.

Mas hecha la salvedad

Vuelvo á ponerme en mi ruta,

Aunque alguna maldición

Cuando ménos piense me hunda.

Conque vamos, ¿aun te empeñas

En sostener con la pluma

Que dos que se quieren bien

Ya tienen mucha fortuna.?

Cuán mal conoces el mundo

Mas, si aun eres tan criatura!

La ilusión, como ilusión,

Solo es humo, leve espuma.

Pasa el cariño, el amor

Como pasa breve el aura

Y entonces ay!.... solo queda

La realidad mas desnuda.

Y no me digas: "paciencia  
Después vendrá la fortuna  
Pues acude mas la prole  
Que es otro susto ¿quién duda?

Y no te parece, amigo,  
Que fuera cosa muy dura  
Ver escuálida de hambre  
Perecer la pobre chusma?

Y de la esposa querida  
Ver que el aldómen se abulte  
Si no es que ya por crecer  
Echada atras disimula,

De llorar no fuera cosa,  
Iten mas si se calcula  
Que por cada crecimiento  
Debemos pagar al cura.

Tú me dirás: la pobreza  
Jesus la amó.... pues acuda  
A mi alma su santidad;  
Que de mí nadie se burla.

En fin, amigo, dirás  
Si sabes que me ama alguna  
Que si ella no tiene nada,  
Que antes la boca se zurza.

Pues ha de saber que amor  
Es una cruel calentura,  
Que si no destruye pasa  
Atras dejando la bruma.

Si, mi amigo, vuelve en tí;  
No porque amor tu alma ocupa,  
Me vengas con esas bromas;  
Que amor con hambre no dura.

Me dirás: "y siendo rica  
No estimarás su ternura?"  
Mas hombre,.... ¿qué cosa hombre!  
Vaya una gracia tan chula....!

Y aquí termino el romance,  
Que sin duda te aturrulla,  
Pues ya se acaba la vela,  
Y escribir no puedo á oscuras.

PRO J. VÍQUEZ

Señor Doctor Don Uladislao Duran.

Presente.

MI BUENO Y QUERIDO AMIGO:

Talvez te sorprenderás al recibir esta carta de que, habiendo estado allá, no te hablara del asunto de que me voy á ocupar.

A fé que razon te sobra hasta dejarlo. Duran, hasta la pared de enfrente y diez quilómetros más. Ya ves que no te lo niego, y yo mismo, en realidad, no sé por qué me contuve: no me lo puedo explicar.

—¿Fué temor de una repulsa? Ni por pienso: eso jamas: ya te conozco hace rato: cuatro décadas ¿qué tal? Como quien no dice nada, un quinto de siglo, y ya por el crisol de la mia ha pasado tu amistad, saliendo como oro fino, sin liga ni falsedad, de veinticuatro quilates; y no te digo que más, porque no soy Dulcamara ni me gusta exagerar. El verdadero motivo que me contuvo, (no vás á creerlo, Uladislao,) fué sólo.... mi cortedad!

¿Más, qué mucho que esta tarde no te hablara faz á faz cuando me encuentro poplejo, como mirándolo estás, para hacerlo por escrito y en la forma epistolar? Sin embargo haré un esfuerzo, como dicen, de Titan, y dejando apologías no tan sólo a parte, atras, porque tú ya me conoces cual yo te conozco ya, te presento mi demanda en la forma que verás.

La noche de mi llegada á esta culta capital, en el patio del Teatro, á donde te fui á buscar, después de un estrecho abrazo dado con sinceridad por entrambos corazones, te exigí que de un afán espantoso en que me hallaba me salvase tu amistad. Treinta pesos no era suma que te pudiera asustar, y no digo treinta pesos, sino mayor cantidad tampoco te alarmaría, según mi entender leal: no porque yo te suponga ser un moderno Rostchild, ni un Creso entre los antiguos, ni un Sarniento en Bogotá, ni Emperador de Alemania, ni de las Ru-

así el Zar, ni siquiera Rey de Persia, ó como lo llaman Shah, ni de la Sublime Puerta y de los turcos Sultan, ni Sápata berberisco, ni Califa de Bagdad, ni negreio de la Antilla, ni de las Indias nabab, ni banquero, ni hacendado, ni propietario, ni aun... ¡ah! que me duelen los pulmones de tanto y tanto *niniar*: sino, tornando al asunto, porque te juzgo capaz de hacer lo mismo que hizo San Martín por caridad: dividir con Dios su capa, y con el pobre su pan. Y tú con mayor razón en casos como el actual, pues no procedes á ciegas, pues que ves con claridad que soy yo quien solicito y que no traigo disfraz.

¿Te cansas?—Aguarda un tanto, que ya voy á terminar: necesito me *complete*... cincuenta pesos... *no más*, como dicen los peruanos, y á veces, con cierta sal. Como sabes aritmética, has aprendido á restar: quita, de cincuenta, treinta, y el residuo te dará la suma que hoy *necesito* con suma *necesidad*.

Por lo demás (ya habrás visto que gasto el *por lo demás* en calidad de muleta del acápite final) por lo demás, te decía, yo te juro por San Juan, San Lucas y San Mateo, y San Marcos y... “¡San Blas!” me interrumpes, “Voto á sánes! y á Joaquín con tanto *san!*”

Te prometo, iba diciendo, que en llegando Don Tomas, (como llaman sus amigos, y el pueblo, en tono cordial, al Señor General Guardia, que muy pronto ha de llegar, cuyo amparo generoso sé que no me faltará), te prometo reembolsarte, en piezas del *vil metal*, de los cincuenta *morlacos* como dicen *por allá*, que, sin pretexto ni excusa, liora á cabalarme vás.

Pónme á los piés de tu esposa y al propio tiempo le dá mi bendición á tu prole, amistosa, paternal, que desde aquí les envío en espíritu y verdad: que tus hijos, de seguro, así la agradecerán, yendo, aunque parta de mí, por mano de su papá.

JOAQUÍN P. POSADA.

San José, 16 de Noviembre de 1876.

N. B.

La botellita de oporto (¡qué vino el de Portugal!), que me ofreciste esta tarde no se te vaya á olvidar

VALE.

P. S.

Permíteme otra *post-data*, pues te quiero recordar, por si acaso ya lo hubieras olvidado, aquel refrán que, en lengua de Marco Tulio Cicerón y de Marcial, elocuentemente enseña que “*bis dat qui cito dat*”; y aquel, en inglés, que dice con la misma claridad: “*a friend in need is a friend in deed*.” No te digo mas, porque “al buen entendedor con *media palabra*...” ¡Ya!

Otro sí.

El portador es mi fámulo: un indígena *pur sang* de allá de Cundinamarca ó talvez de Bayacá; y, aunque imberbe como rana (¿qué cosa más natural?) es mozo de pelo en pecho de quien se puede fiar.

Otro otro sí.—¡En verdad! se me olvidaba: dispensa la cortedad: otra vez será más largo: cuenta con ello, Durán, con tal que estas vaciedades hoy no me lloves á mal.

J. P. P.

### Contestacion.

Hago mas que San Martín,  
Pues te doy la capa entera;  
Esto es probarte Joaquín,  
Que si en mi mano estuviera,  
No solo veinte yo diera  
Sino ciento y hasta mil,  
Al caballero gentil,  
Al poeta y al amigo  
Que unió su suerte conmigo  
El diez y siete de Abril.

U. D.

## REMITIDOS.

Sr. Redactor del Costaricense.

San José, 21 de Noviembre de 1876.

Muy Señor mío: Espero de su amabilidad se sirva insertar en las columnas de su periódica el presente comunicado, que á mi modo de ver, es de interés general.

Gran asombro, y acaso con justa razón, han causado los exámenes rendidos por los alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga dirigido en la actualidad los R. R. Padres Jesuitas.

Desgraciadamente no pudimos presenciar ninguno de los actos; pero hemos oído á personas muy sensatas y competentes, ponderar la belleza artística de las decoraciones, la magnífica ejecución del drama, el elocuente discurso pronunciado en inglés por uno de los jóvenes educandos y frenéticamente aplaudido por el público, y la conmovedora manera con que otro de los jóvenes recitara unos versos de despedida.

El entusiasmo ha llegado hasta el punto de asegurarse por algunos, que no existe en la República otro establecimiento de instrucción que competir pueda con el colegio de San Luis, llegando al extremo de negar la existencia de los demás.

Ahora bien, la Nación destina una fuerte suma al sostenimiento de un Instituto Nacional, que en la opinión de muchos, y talvez con razón, nada significa, nada vale, nada es.

Nosotros, amantes de la justicia y con la prudencia que debe acompañar al que no conoce el verdadero estado de uno y otro establecimiento, no queremos proceder con la ligereza de aquellos que se lanzan en el terreno de las apreciaciones sin conocimiento de causa, y por lo tanto nos abstenemos de dar nuestra opinión hasta que el Supremo Gobierno dé luz sobre un asunto de tan vital importancia.

Nosotros creemos que, siendo parte de la Nación Costaricense, tenemos derecho á saber si los fondos invertidos en el Instituto Nacional, se aprovechan ó dilapidan: si lo primero, désele el lugar que le corresponde y tápesele la boca á tanto ignorante que lanza opiniones á la par que risibles, perjudiciales; si lo segundo ciérrase ó reformese.

El Director, profesores y alumnos del Instituto tienen en su mano un medio honroso, dignísimo, si efectivamente tienen conciencia de sus trabajos, de apagar esas voces, que ó son justas, en cuyo caso hay criminalidad en hacer perder un tiempo tan precioso á los jóvenes, ó son hijas de la ignorancia mas grosera y estúpida que desacreditando un establecimiento que se llama Nacional, se desacreditan á sí mismos.

Es costumbre en las Naciones ilustradas de Europa, abrir certámenes públicos entre los Colegios del Gobierno y los particulares, con el noble objeto de estimular tanto á los profesores como á los alumnos: y casos muchos se han dado de llevarse la palma los establecimientos particulares, dando con esto ocasion á la reforme inmediata de los del Gobierno.

Nosotros amantes del progreso de nuestra patria, quisieramos presenciar por vez primera, ya que en Costa Rica hay dos establecimientos literarios, un certamen entre los alumnos del Colegio de Cartago y los del Instituto, certamen que á mas de las ventajas ya enunciadas, daría á conocer el verdadero estado del primer establecimiento de enseñanza de la República, al menos por el nombre, y entonces en vista del resultado, tendríamos el derecho de enalzar al uno sin necesidad de humillar ántes al que no conocíamos, ó de

llenarnos de orgullo por tener en nuestro país dos establecimientos que le honren.

UN AMANTE DE LA EDUCACION.

### Una reforma necesaria.

Vamos á hacer algunas observaciones sobre un asunto de importancia, que si bien hasta ahora nadie se ha ocupado de él, no por esto se crea que nos mueve otro deseo que el de mejorar ó hacer que se mejoren obras de suyo importantes y de mérito, dispensándonos si al objetar defectos que nosotros creemos que existen, nos equivocamos, y teniendo en cuenta que al ocuparnos en este sentido no es con el objeto de reprochar sino con el de hacer observaciones; que si parecen justas á las personas en él interesadas mas directamente, se tomen en consideración y subsanen ahora que todavía esos defectos pueden deshacerse sin mucho sacrificio.

Nos referimos á la reedificación de la Iglesia Catedral de esta Ciudad; á esa obra tan valiosa, que cuesta y está costando tantos sacrificios á la Nación en general; á ese edificio que será el mas grande y mejor ornato de nuestra Capital; que será una muestra patente del culto y piedad de los habitantes de esta República, exclusivamente católicas.

El M. I. S. Vicario Capitulár, interesado y entusiasta como el que mas, no ha tenido, desgraciadamente, el tino necesario para poner al frente de este trabajo, una persona que llene por completo las exigencias que demanda una obra del mérito de la que nos ocupamos. Esa persona encargada de la dirección, no puede, no debe ser, no es competente para llevar á cabo la conclusión de una obra en que no deben alterarse bajo ningún concepto las reglas de arquitectura, pues aunque no desconocemos la inteligencia de esa persona en esa clase de trabajos, estamos tambien convencidos de su ineptitud para dar la dirección satisfactoriamente: vamos á demostrarlo puntualizando los defectos que mas pueden llamar la atención de personas inteligentes en el arte.

1º—El orden adoptado en la construcción es el dórico denticular; es por consiguiente, indispensable que hubiera puesto la moldura que corresponde á ese orden, llamada *cabeto*, y no la moldura escocia que es la que hay, y que corresponde al orden *motular*.

2º—Esa misma moldura es omitida rígidamente en la parte horizontal que corre en el ancho del frónis: solo pasa el saledizo y la moldura en que descansa el *cabeto*.

3º—El denticulo que hay puesto en el frónis está mal colocado, por que se halla versal, y es indispensable ponerlo á plomo; véase la página 24 del sistema de arquitectura por Viñol.

4º—La base ática que se halla colocada en las columnas, no corresponde por que son dóricas, como tambien lo son sus capiteles.

5º—El ancho del pórtico no corresponde con su altura, habiendo una notable diferencia ménos de alto que de ancho, por lo que este último debe recogerse para que haya uniformidad entre uno y otro.

6º—La estria del caño de las columnas se encuentra de lado cuando no debiera ser sino de esquina viva.

7º—A los lados Norte y Sur de la torre hay que poner dos pilastras por cada lado, por que el segundo cuerpo no corresponde ni al de abajo ni al de arriba en el estado en que se hallan las columnas ó pilastras del tercer cuerpo. Las del cuerpo del centro tienen un grueso y ancho, y las columnas

de los cuerpos laterales tienen otro, pero con una diferencia tan notable, que hace indispensable igualarlas porque las cornizas están á una misma altura. Tambien la corniza está plagada de defectos porque tiene agregado que no están conformes con el orden adoptado, rozon por la cual no puede saberse á que orden pertenece; véase las páginas 14 y 15 del sistema ántes dicho.

8º—Las columnas del pórtico del frente de la portada, se encuentran en un verdadero desorden, porque se hallan en diferentes divisiones. Se hace preciso, pues, quitar las columnas esquineras, y recoger las que queden, conformándose en uniformidad con las del centro; y

9º—Las puertas se hallan á una altura absolutamente desigual, perdiendo así la línea del medio punto, que debia hallarse á igual altura.

Después de apuntar los defectos que á nuestro modo de ver son bastante remarcables, réstanos decir que seria muy recomendable su corrección, para que mas adelante no se noten defectos que ya no se puedan subsanar, como sucede en la Iglesia de Alajuela, en donde las pilastras exteriores se encuentran con dos capitales, uno en su respectivo lugar, y otro mas abajo, sin que se pueda analizar qué razón tuvo para hacerlo así: tambien este defecto fué ocasionado por el mismo director, sin saberse que razones ha tenido para adoptar esa mezcolanza de órdenes en unas mismas obras, sabiéndose, como es sabido, que adoptado un orden, no puede alterarse sin faltar á las estrictas reglas de arquitectura, que no permiten innovaciones de ningún género.

Sabemos tambien que el mismo director es la persona nombrada por el M. I. S. V. C. para la inspección de los trabajos de Iglesias en los demas pueblos de la República, resultando de esto que el mismo es quien hace, corrige y aprueba los planos de las mismas, haciéndose de este modo juez y parte en un mismo asunto, y sin que haya quien le objete esos defectos de que indispensablemente deben estar plagados los edificios dirigidos por personas legas, sin conocimientos de arquitectura.

Mucho seria de desearse que el Supremo Gobierno, tan solícito por el adelanto en todos los ramos que tienden el progreso del país, tomara en consideración estas observaciones y estableciera en la República un estudio de arquitectura, para que en lo sucesivo los edificios que se construyan sea bajo la dirección de arquitectos competentes que puedan estar á la altura que corresponde con el adelanto progresivo de nuestra patria.

San Ramon, Noviembre 1º de 1876.

RAMON PEREZ.

### D. E. P.

#### ¡Don Eusebio Ortiz!!

¿Y dejas ¡oh! dolor, abandonados  
A tantos en eterno desconsuelo?...  
¿Tu triste vinda en lamentable duelo,  
Tus hijos, tus hermanos desolados?...

¿Tantos amigos ¡ay! desesperados  
Que no hallan á tu pérdida consuelo?...  
¿Y tu alma noble remontando el vuelo,  
Nos deja á triste llanto condenados?...

¡O! buen hermano, padre cariñoso,  
Esposo fiel, amigo sin segundo!  
Ciudadano sin tacha, generoso!

¡Adios! ¡Adios!!!... nuestro pesar pro-[fundo.]

Pues tú descansas ya en feliz reposo,  
Es más por los que quedan en el mun-[do!!!]

Cartago, Noviembre 11 de 1876.

JUAN F. FERRAZ.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.